THE CONVERSATION

Rigor académico, oficio periodístico



Sepulcro de los condestables Pedro Fernández de Velasco y Mencía de Mendoza en la Capilla de la Purificación. ElCaminodeSantiago09/Wikimedia Commons, CC BY-SA

Mencía de Mendoza y Figueroa, la mujer que refundó un linaje

Publicado: 30 enero 2025 20:09 CET

Begoña Alonso Ruiz

Catedrática de Historia del Arte, Universidad de Cantabria



Segunda fase de la serie 'Las mujeres del arte medieval'. The Conversation., CC BY-NC-SA

Mencía de Mendoza y Figueroa, nacida en Guadalajara (España) alrededor de 1421, fue una de las promotoras artísticas más destacadas de finales del siglo XV. Descrita en su época como una mujer de "muy gran autoridad", a través de su vida reivindicó la importancia de su papel en el devenir histórico familiar.

Nieta e hija de poetas, su interés por la cultura procede de su sólida formación en La Alcarria junto a sus padres: doña <u>Catalina Suárez de Figueroa</u> y el I marqués de Santillana, don <u>Íñigo López de Mendoza</u>, humanista y escritor castellano. Sus hermanos, el gran cardenal Mendoza, el I duque del Infantado y el I conde de Tendilla, también heredarían este interés por el mecenazgo artístico.

Con quince años fue dada en matrimonio al II conde de Haro, don <u>Pedro Fernández de Velasco</u>, desde 1472 condestable de Castilla. Con esta alianza se creó una nueva familia (le daría cuatro hijas y dos varones) con un inmenso poder territorial, económico y social.

Transformaciones de Burgos

Mencía se instaló en Burgos, donde, con el tiempo, esta nueva situación se reflejó en decisiones arquitectónicas muy significativas vinculadas a lo que podría considerarse "<u>una refundación del linaje</u>". Serían la construcción, en la catedral burgalesa, de un nuevo panteón diferente del que la familia Velasco tenía en el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar (Burgos) y el cambio de los alcázares de las tierras de los Velasco por un nuevo palacio urbano, el denominado "del Cordón".

En todo ello jugó un papel decisivo la condesa. Ella fue la que firmó con el arquitecto Simón de Colonia el contrato para la construcción de la capilla, donde dejaba claro su activo papel en el diseño de esta. También amplió con sus colecciones el palacio urbano y se le supone un papel determinante en el diseño de una villa de recreo que levantaron a las afueras de Burgos.



Interior de la Capilla de la Purificación de la catedral de Burgos, de Simón de Colonia. Foto de la autora.

De hecho, históricamente se la vincula con una famosa frase que supuestamente dijo a su marido tras volver este de la guerra de Granada al servicio de los Reyes Católicos: "Ya tienes palacio en que morar, quinta en que cazar y capilla en que te enterrar". Al margen de su posible veracidad, sabemos que su marido confiaba en su "<u>virtud, seso y linaje</u>". De hecho, tiempo después, su nieto, al hablar del condestable, incidía en el papel fundamental de doña Mencía cuando escribía que "gobernabase en muchas cosas de su casa por su mujer".

La Capilla de la Purificación de la catedral de Burgos

La nueva capilla, fundada por deseo personal de doña Mencía -como recordaba su hijo en 1493-, es un hito en la arquitectura tardogótica, la más suntuosa capilla funeraria construida en Castilla.

Arquitectónicamente era revolucionaria. Se trataba de un gran espacio diáfano, cubierto únicamente con una grandísima bóveda estrellada, cuya concepción tenía una importante carga simbólica. Este incluía emblemas familiares como el sol de San Bernardino, la cruz de Jerusalén, la heráldica.



Misa de San Gregorio de Diego de la Cruz.

Misa de San Gregorio, de Diego de la Cruz. Museu Nacional d'art de Catalunya

También contenía obras como el retablo de Santa Ana que encargó al escultor flamenco Gil de Siloé (el único que vio la condesa, ya que el resto de los retablos de la capilla son posteriores), riquísimos cálices de oro, piezas de orfebrería y quizá tablas como La misa de San Gregorio, donde se la ha identificado con la donante retratada por el pintor Diego de la Cruz.

Las tumbas de mármol sobre jaspe rojo de los esposos fueron encargadas por su nieto, después de que sus hijos no acabasen la capilla y decidieran volver a enterrarse en el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, como les obligaba el mayorazgo que había obviado la Mendoza.

La casa del Cordón

El palacio de los Condestables de Castilla fue también un hito en la ciudad, pues se convirtió en residencia ocasional de los reyes castellanos.

Al igual que la capilla, encierra significativas lecturas simbólicas. En su portada podemos ver el cordón de la orden franciscana (como reflejo del apoyo del matrimonio a la orden reformada), de nuevo el sol de San Bernardino y las armas reales de Enrique IV. Los unicornios en las jambas de la puerta aluden a la pureza de las damas de la casa, y también se distinguen los lemas de los Velasco y los Mendoza, junto a una inscripción conmemorativa.

Portada de la casa del Cordón (Burgos), de Simón de Colonia.

Portada de la casa del Cordón (Burgos), de Simón de Colonia. Foto de la autora.

Fue tan importante el palacio para doña Mencía que, tras quedarse viuda en 1492, pleiteó con el heredero del mayorazgo por su derecho a determinados bienes. Entre ellos se incluían este palacio y una grandísima cantidad de dinero que declaraba le correspondía como contraprestación a su contribución (de ella y su familia Mendoza) al aumento sustancial del patrimonio de los Velasco. Luchaba por el reconocimiento de sus derechos sobre lo que consideraba obra suya, algo excepcional entre las mujeres de su tiempo.

De hecho, había enriquecido el palacio con sus colecciones particulares de tapices flamencos con series de historia romana e historia sagrada y lo había ampliado con jardines. En estos jardines, y en las siete ermitas que mandó construir en ellos, se inventariaron a su muerte la mayor parte de las imágenes religiosas que poseía, constituyendo algo similar a un "jardín sacro", algo también excepcional en el patronazgo femenino contemporáneo.



Casa del Cordón, Burgos. Wikimedia Commons

Otras obras

Además, <u>fundó el convento de Santa Isabel de monjas clarisas en Briviesca y sufragó el sepulcro de alabastro de San Pedro Regalado en La Aguilera</u> (Burgos). Dejó su huella en ese epitafio en el que, traducido, se podría leer cómo "la condesa de Haro embelleció su sepulcro. En recompensa, él ora a Cristo permanentemente por ella".

Son incontables los "paños ricos", las imágenes y las piezas de orfebrería que encargó y donó a conventos y santuarios por las tierras de los Velasco, pero también recordó a los de los Mendoza. No debemos olvidar tampoco <u>su relación con la tabla de *La adoración de los pastores*</u> (con atribuciones tanto a Juan de Flandes como a Michael Sittow) que acabaría perteneciendo a su camarero, don Gutierre de Mier, quien la colocó presidiendo su capilla en la <u>iglesia parroquial de Cervera de Pisuerga</u> (Palencia).

Su labor de mecenazgo se relaciona con artistas góticos y flamencos, mientras que sus hermanos y sus sobrinos han pasado a la historia del arte como los artífices de la llegada de las formas renacentistas italianas a Castilla. Esta circunstancia ha sido explicada desde la perspectiva de su mecenazgo como condesa de Haro (los Velasco hicieron gala de su origen godo) y no como Mendoza.